El Día de Palencia

Tarifa concertada / Franqueo concertado | Tasa tarifa del periódico. PAGO / ANTICIPADO

Redacción: Mayor Prál., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 24

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas; Semestre: 12 »

América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprenta: Mayor Prál., 15 — Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Jueves 18 de Octubre de 1928 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12.219

ECOS POLITICOS

El presidente del Consejo llega a Canarias

...tres y media de la tarde de ...deó en Tenerife el cañonero ...y los buques surtos en el puerto ...sonar las sirenas, mientras ...tud prorrumpía en vítores y ...

...muelle, en el cual se había congregado enorme gentío, presentaba ...aspecto.

...autoridades, que esperaban la ...del barco bajo la marquesina ...Sur, se trasladaron a bordo ...recibir al marqués de Estella, y ...desembarcó se le tributó entusiasta y cariñosa acogida, soltándole ...mil palomas, al mismo tiempo ...las baterías de la plaza hacían ...salvas de ordenanza.

...comisión de señoritas ataviadas con trajes típicos, entregó al marqués de Estella, en representación de ...mujeres de Tenerife, Gomera y ..., preciosos ramos de flores.

...jefe del Gobierno revistó las tropas del regimiento de Tenerife, que ...honores, y después desfilaron ...A continuación, en la plaza ...Constitución, revistó a los Somatenes.

...expreso deseo suyo se han ...dado hasta mañana los festejos organizados para hoy en su honor.

...población presenta aspecto animadísimo. Las casas aparecen engalanadas con colgaduras de los colores ...nacionales, y en muchas calles se han levantado arcos de triunfo.

...La Banda municipal de Madrid interpretó la Marcha Real al desembarcar el jefe del Gobierno.

...de la iglesia se dirigió la comitiva al cuartel de Infantería y el marqués de Estella revistó las tropas y ...só con los oficiales en el cuarto de banderas. A continuación se trasladó a Capitanía General, donde se ...una recepción, viéndose obligado el presidente a salir a un balcón ...responder a las aclamaciones ...multitud estacionada frente al ...

...noche se verificó un banquete ...Ayuntamiento, y después una ...amenizada con cantos regionales.

...fe del Gobierno se muestra sa...mo del recibimiento que se ...tributado.

El secretario general de la Unión Patriótica

...gresado de su veraneo en San ...el secretario general de Unión Patriótica, don Gabriel de Arias...

Fabricantes de artículos de espartería

...nido a Madrid para realizar gestiones relacionadas con su ...una Comisión de los fabricantes de artículos de espartería de ...

...comisionados han solicitado del ministro de Hacienda que los batanes de machacar esparto no sigan tributando, como hasta aquí, igual que los batanes de machacar lana. Debe establecerse una tributación equitativa.

Al Consejo de Economía Nacional le piden que se limite la producción de artículos de espartería, porque el exceso que hay perjudica a la industria.

Y también pretenden que la Compañía M. Z. A. aplique las tarifas 30 y 100 al transporte de cuerdas de esparto.

Aclaración del decreto sobre vinos y alcoholes

De Real orden se ha dispuesto que se entienda aclarado el texto del artículo 21 del vigente Real decreto-ley de 29 de abril de 1926, sobre vinos y alcoholes, en el sentido de quedar excluídos del impuesto de transportes los vinos y bebidas alcohólicas de producción nacional a su reimportación a España, siempre que en la expedición se cumplan las formalidades que determina el artículo 29 de la precitada ley para la franquicia del derecho de Arancel.

Un monumento a Colón

Una comisión de arquitectos ha visitado al ministro de la Gobernación para hablarle de un concurso de proyectos para el faro monumental que las naciones americanas erigirán en la República dominicana a la memoria de Cristóbal Colón.

Dicho concurso está organizado por la Unión Panamericana.

La Sección de Aranceles

A última hora de la tarde de ayer se reunió en la Presidencia del Consejo el pleno de la Sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional, bajo la presidencia del marqués de la Frontera.

El objeto de la reunión era dar derechos a las partidas del nuevo Arancel.

Continuará el estudio en reuniones sucesivas.

Callejo en Alcalá de Henares

El señor Callejo, acompañando a su esposa, estuvo ayer tarde en Alcalá de Henares.

Visitó la Universidad y la iglesia, disponiendo que comiencen seguidamente las obras de restauraáción.

Después las autoridades le obsequiaron con un banquete.

Telegrama de pésame

En la oficina de censura se ha facilitado una nota transmitiendo un telegrama dirigido por Mussolini al marqués de Estella, dándole el pésame con motivo del fallecimiento del duque de Tetuán.

✝

La señora

Doña María de los Angeles Martínez de Azcoitia Y HERRERO

VIUDA DE DON VÍCTOR CALVO BARRIOS

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 1928

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa; hermanos Guillermo, Antonio, Ignacio, Manuel y Angel; hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, y les suplican una oración por su eterno descanso y la asistencia a los funerales y conducción, por lo cual les quedarán agradecidos.

Funerales: Mañana viernes, 19, a las once.
Conducción: A continuación de los funerales.
Iglesia: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Menéndez Pelayo, n.º 1.
El duelo se despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas

Notas de Enseñanza

ALIANZA FRANCESA

(Sección Palencia)

Las clases de francés organizadas por la «Alianza Francesa» de Palencia darán principio el lunes, 22 del actual, a las siete y media de la noche, en el local cedido por el Círculo Mercantil.

Los que deseen inscribirse para asistir a dichas clases—primero y segundo curso—pueden hacerlo de 10 a 13 y de 15 a 17, en el domicilio del profesor, don Ramiro Alvarez, Mayor, 21, 2.º

Ecos de Sociedad

NECROLOGIA

En Madrid ha fallecido la virtuosa y respetable dama doña María de los Angeles Martínez de Azcoitia y Herrero, viuda de don Víctor Calvo Barrios.

Era la finada modelo de esposas y madres, de arraigados sentimientos caritativos y delicado trato social, muy estimada en la buena sociedad palentina.

Su cadáver ha sido trasladado a Palencia, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia de este cementerio.

A sus desconsolados hijos Víctor y María Teresa, hermanos y demás distinguida familia, testimoniamos nuestra condolencia, pidiendo a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de tan bondadosa señora.

—Ha entregado su alma a Dios el ilustrado médico de Villamuriel de Cerrato don Filomeno Rebollar Ortega, persona de mucho prestigio por el celo que siempre desplegó en el ejercicio de su profesión, su cultura y sus bellas prendas de carácter, que le hicieron acreedor al respeto y cariño del vecindario del pueblo de su residencia, habiendo sido sentidísima su muerte.

Expresamos nuestro pésame a la familia del fallecido, de un modo particular a su atribulado hijo el probo oficial de Telégrafos, con destino en Palencia, señor Rebollar, deseándoles cristiana resignación para sufrir la dolorosa pérdida.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

La Cámara Oficial Agrícola

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DEL ACTUAL

Presidida por don Alejandro Nágera de la Guerra, celebró sesión esta entidad en indicada fecha. Concurrieron los vocales señores Salomón Polanco, Merino Ortiz, Garrachón Díez-Berzosa, Anaya Escribano, Rojo Flores, de la Hoz García, Sánchez Maté, Herrero del Corral, Redondo Martín y secretario nato señor Fernández de la Mela.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta del movimiento de fondos habido desde la última sesión, quedando una existencia en Caja de pesetas 5.285,76 siendo aprobado por unanimidad.

Fué ratificado el nombramiento interino hecho por la presidencia, de don Liborio Salomón Polanco para representante de esta entidad en el Patronato local de Formación Técnica e Industrial interesado por el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, en comunicación fecha 14 de septiembre último.

A continuación fué leída una comunicación del señor director de la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica de esta capital solicitando una subvención para el sostenimiento de la misma, acordándose por unanimidad conceder la cantidad de 50 pesetas a dicho fin.

Se dió cuenta de una carta de don Juan Bautista Guerra, presidente de la Casa de Palencia en Madrid, remitiendo el nombramiento de socio de honor a favor del presidente de esta Cámara de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos que rigen dicha entidad.

El señor Nágera dedica cariñosas palabras de salutación a dicha colectividad por su delicada atención, acordándose por unanimidad comunicar al señor presidente de la misma el agradecimiento de esta entidad y ofrecerle incondicionalmente el apoyo de esta Cámara para cuantos asuntos redunden en beneficio de Palencia y su provincia.

Dada lectura de una proposición del vocal de la Cámara don Julián Anaya referente al retiro obrero y con el fin de evitar las molestias que hoy se originan al agricultor patrono, para efectuar el pago del retiro obligatorio de sus obreros, así como también para facilitar las altas y bajas del mismo, se acordó solicitar del ministerio del Trabajo y del presidente de la Caja Colaboradora Valladolid-Palencia de acuerdo con dicha proposición lo siguiente:

1.º Que se establezcan en los pueblos importantes de la provincia y abarcando los pueblos limítrofes agencias facultadas para recibir las altas, bajas y filiaciones y efectuar los cobros del retiro obrero obligatorio y caso de no poderse establecer dichas agencias que se faculte a los Ayuntamientos para que puedan realizar dichos cometidos.

2.º Que para efectuar los pagos se den más facilidades a los patronos, recurriendo las menos veces posibles a los Juzgados de instrucción.

También a propuesta del mismo vocal fué acordado solicitar se reforme el Real decreto que prohibe a aquellos que eleboran aguardiente de orujo la venta del mismo de no dar 96 grados, pues como los alambiques con que en años anteriores lo han fabricado no dan dichos grados se les impide poderse dedicar a dicha fabricación, irrogando perjuicios tanto a estos fabricantes como a los agricultores al no poder vender los residuos de la vid.

Ultimamente fué dada lectura de la correspondencia recibida y despachada desde la última sesión y no habiendo más asuntos de que tratar el señor presidente dió por terminada ésta.

EN LAS TIENDAS QUE TIENEN ESTABLECIDAS LOS

Hermanos Rebollo

EN LA PLAZA DE ABASTOS,

se vende la carne a los precios

: siguientes :

Vaca 1.ª.	a 3'60 kilo
Vaca 1.ª con hueso.	a 2'20 »
Vaca 2.ª con hueso.	a 2'00 »
Vaca 3.ª con hueso.	a 1'60 »
Cordero, chuletas.	a 3'50 »
Cordero, sin cabeza.	a 2'60 »
Cordero, con cabeza.	a 2'20 »

OJO, NO CONFUNDIRSE

Hermanos Rebollo

PLAZA DE ABASTOS

✝

El señor

DON FILOMENO REBOLLAR ORTEGA

MÉDICO TITULAR DE VILLAMURIEL DE CERRATO

HA FALLECIDO EN DICHA VILLA EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1928

a los 74 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos hijos; hermano; hermana política, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma, cuyo favor agradecerán siempre.

El Día de las Misiones

El domingo, 21 de octubre de 1928, día de oraciones, de sacrificios, de propaganda, de limosnas, en favor de las Misiones Católicas.

Dios lo quiere, el Papa lo manda, nuestro Prelado lo desea.

Todo católico, mayor de 12 años, debe dar su nombre a la Propagación de la Fe.

En la S. I. Catedral, por la mañana, a las diez, misa solemne con sermón, a cargo del R. P. Rafael Vicente, y por la tarde, a las seis y media, predicará el R. P. Leonardo Diego, ambos de la Compañía de Jesús.

Del Gobierno civil

JUNTA PROVINCIAL DE TRANSPORTES

En sesión celebrada por esta Junta provincial con fecha 16 del corriente, se acordó insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia circular relacionada con cumplimiento de cuanto determina el artículo 149 del reglamento para la circulación de vehículos de 17 de julio próximo pasado, que dispone lo siguiente:

«Artículo 149. Los automóviles de servicio público urbano solo podrán circular fuera del límite de los respectivos términos municipales, cuando se hallen provistos de los correspondientes permisos de la clase D., expedidos por la Junta provincial de Transportes competente».

Los mencionados permisos podrán adquirirse en la Secretaría de esta Junta provincial, sita en la Administración principal de Correos (Secretaría), todos los días laborables de 9 a 13 y los festivos de 9 a 12.

También se acordó el establecimiento de un servicio destinado al transporte de correspondencia y viajeros entre esta capital y Saldaña, que empezará a prestar servicio el día 5 de noviembre próximo, saliendo de esta capital a las 8 horas para llegar a Carrión de los Condes, a las 9,40 y a Saldaña, a las 10,50; saliendo de Saldaña, en viaje de regreso, a las 16, para llegar a Palencia, a las 18,50.

Palencia 18 de octubre de 1928.

DE INTERES PARA LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO

La Junta de Acción Ciudadana en su última reunión acordó hacer público, por medio del «Boletín Oficial» y de los periódicos locales, para que llegue a conocimiento de los interesados que cuantos pretendan solicitar algún destino de los que concede la Junta de Clasificación de Destinos Publicos, y cuyos concursos mensuales se publican en la «Gaceta de Madrid», que podrán tener conocimiento de dichos destinos acudiendo a la Secretaría del Gobierno civil, en la que se les facilitará la «Gaceta» en que se publique el concurso ó a los Ayuntamientos en donde debe exhibírseles el «Boletín Oficial» de la provincia en que se inserte también el concurso de que se trate; y que para la presentación de documentos pueden adquirir en las imprentas de esta capital impresos adecuados, con la fórmula de la solicitud e instrucciones, y presentarlos en el Gobierno militar, donde gratuitamente se les darán toda clase de datos y se les indicará la forma de hacer la petición de destino.

Notas de Hacienda

ADMINISTRADOR DE RENTAS

El jefe de Negociado, don Juan José Condés y López Carrión, que lleva prestando sus servicios en esta provincia, desde hace muchos años, ha sido nombrado administrador de Rentas Públicas. Por ser un funcionario laborioso, competente y digno, ha sido recibido con verdadera complacencia su nombramiento para cargo de tal importancia y con este motivo los funcionarios de la Delegación, le han obsequiado con una comida.

Sea enhorabuena.

Dehesa, vendo

en la provincia de Salamanca, 400 hectáreas. Dedicada a pastos, monte y labor. Edificaciones. Abundantes aguas. Precio, 270 mil pesetas. Absténgase intermediario. Dirigirse a José M. Brito. Alcalá, 96, Madrid.

DEL MOMENTO

La mirada del "Duce"

Cualesquiera que sean los defectos —¿qué hombre hay que no los tenga?—que Mussolini pueda tener, es indudable que tiene dos grandes condiciones: lo que llaman los médicos ojo clínico, y energía para mantener sus decisiones. No es extraño, por eso, que haya resultado un formidable hombre de Estado, porque esas son, precisamente, las circunstancias que de un modo especial se requieren para gobernar los pueblos; saber diagnosticar sus dolencias, y tener energía para aplicar los remedios necesarios. Por no ser costumbre que se reúnan esas dos cualidades en un mismo hombre, suelen ser defectuosos los gobernantes. Se dan con frecuencia medios gobernantes, pero no es frecuente que se den gobernantes enteros. Hombres de Estado hay, y en España hemos tenido varios, que conocen perfectamente las enfermedades del país y no dejan de saber cuáles son los remedios que pueden curarlas, pero no tienen, en cambio, ni carácter ni habilidad para llevar a la práctica sus planes curativos. Otros, por el contrario, dotados de ese carácter y de esa energía, se hallan faltos del acierto para discernir las enfermedades y los medios de atajarlas. Mussolini reúne en un grado bastante eminente las dos facultades. Pero vamos a referirnos ahora únicamente a la primera, a su mirada escudriñadora y perspicaz; a esa ojeada rápida con que investiga el ambiente que le rodea y sabe extraer de él la nota más interesante, más substanciosa y más oportuna del respectivo momento. Con esa mirada va acariciando los problemas más vivos de la política contemporánea y los va desentrañando y sacando a colación y estudio en su respectivo momento, en el que les és más propicio y adecuado.

He ahí el acierto de sus determinaciones. He ahí el éxito de su actuación.

Esa su mirada perspicaz ha sido la que ha puesto hace pocos días en los labios de Mussolini estas significativas palabras:

«La época política, esencialmente urbana, ha pasado ya. Las enormes sumas que se han consagrado hasta el presente a las ciudades, tanto para trabajos útiles como para su embellecimiento, deben consagrarse en lo sucesivo a los campos, si se quieren evitar los fenómenos de la crisis económica y el derrumbamiento demográfico, que constituuyen la pesadilla de otros países.» Mussolini no lo ha dicho, y ha estado bien que se lo calle, porque un jefe de Estado no debe nunca sembrar el pesimismo, pero es lo cierto, que esos dos problemas de la crisis y del derrumbamiento demográfico tienen el carácter de mundiales, y sobrecogen a Italia como a todos los demás pueblos. Por eso ha sido oportuno su llamamiento y su mirada hacia la vida del campo, de donde han de venir para todos la salud y la riqueza. Ya los campos dieron de sí cuanto pudieron, hombres y dinero, para constituir las ciudades. Ahora que las ciudades son ricas, fuertes y bellas, son las ciudades las que deben acudir en socorro del campo. Hasta ahora los presupuestos de los Estados se nutrían con los impuestos que en el campo se recaudaban, para verter sobre las ciudades los beneficios de los aranceles, los frutos de las obras públicas y los apoyos de las subvenciones oficiales. Durante una larga temporada, las ciudades han gastado muy poco y han cobrado mucho. Así han podido hacerse ricas, pero ya Mussolini ha atisbado que no podrán conservarse en esta riqueza si perduran la crisis económica y el derrumbamiento demográfico que han asomado en los horizontes de las urbes. Hay que volver la mirada hacia los campos faltos de brazos y faltos de dinero, las dos cosas que en las ciudades sobran, para que aquellas ubres exhaustas que nutrieron a las ciudades de ayer, puedan vólver a nutrir, robustas y llenas, a las ciudades de mañana.

No hace muchos días lo decía también en España desde un artículo periodístico, un conocido escritor agrario, el señor Senador Gómez, cuyos ideario social no compartimos, pero cuyo conocimiento del problema del campo reconocemos. Hoy desde un sitial más elevado, con una mirada más general, con una palabra más eficaz, lo dice también Mussolini. Es preciso que todos le oigamos y que todos lo repitamos: no son ya los hombres del campo, por su solo interés, los que deben mirar hacia la tierra, son los hombres de la ciudad, son los hombres de Estado, los que por interés de todos deben mirar hacia el campo. De allí tiene que venirnos la salud que nos falta; allí tiene que renacer la riqueza que se encuentra ahora amenazada.

FERNANDO

Rápido, seguro e inocuo
es el lema que distingue a la Cafiaspirina y hace que sea apreciada en el mundo entero contra los dolores de cabeza, muelas y oído. Su acción resulta milagrosa para cortar ataques gripales o resfriados y para aliviar las molestias particulares de la mujer.

Levanta las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones y no atonta como otros similares.

¡Desconfiad de las tabletas sueltas!

CAFIASPIRINA

BAYER

Nueva Pescaderia Viguesa

En esta nueva pescadería encontrará el público pescados de todas las clases a precios muy económicos. San Bernardo, 10.

JACARA

PUCHERO MUNICIPAL DE FACTURA COLOSAL.

Según la ficha hidrométrica
que a este Ayuntamiento mandan,
se demuestra que el Carrión
si bien conduce poca agua,
sobre todo en el verano
cuando es la sed más tirana,
en cambio tiene tal líquido
la incomparable «ventaja»
en todas las estaciones,
cuando hiela o achicharra,
de poderse consumir,
bebiendo a placer, sin tasa...
después de estar bien cocida,
lo cual resulta una ganga...

Por lo tanto, ha sido estéril
lo mucho que se estudiara
por nuestro celoso alcalde
y ediles de justa fama,
respecto al procedimiento
de purificar las aguas,
pues solo se logrará
según la ficha citada,
la destrucción de bacterias,
en la forma culinaria
de referencia, sencilla,
mas no, en cambio, tan barata;
que hay quien «gusta» de fiambres
porque economizan brasas,
y está la vida imposible
a pesar de cuanto se habla;
no siendo justo encender
lumbre para «hacer» el agua,
y aguardar que ésta se enfríe;
operación harto «lata»...

A más, el que sienta sed
según por la fuente pasa,
¿cómo bebe, sino existen
cocinas «ad hoc» montadas,
(donde se haga la cocción)
en las calles y las plazas,
o al surtidor, si se quiere,
con precisión adosadas...?

Aunque parece que fuera
medida más docta y práctica
poner puchero gigante
en el depósito y ascuas,
mandando a la población
del todo acondicionada
el agua para beberse
sin temor a fiebres gástricas
e infinidad de trastornos
de consecuencias nefastas.

Que cueza, sí, en el Otero,
el Municipio las aguas
parece estar indicado,
de no hallar la forma práctica
de adoptar otro caudal
con aguas «crudas» y sanas,
clausurando ese depósito
que no soluciona nada
ajeno al vasto problema
de la clase... funeraria...

ABEJORRITO

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y 1|2 y de 4 a 6 y 1|2

MAYOR PRINCIPAL, 150

Sociedad Venatoria Palentina

Habiendo sido anulado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia con fecha 10 del corriente el acotamiento que tienen los términos municipales de Fuentes de Valdepero, Monzón y Husillos, se pone en conocimiento de todos los socios y cazadores en general que pueden ejercitar la caza a dichos pueblos en todos los terrenos del Estado, Municipio y fincas particulares que no se hallen cada una de por sí acotadas en la forma que dispone la ley.—El presidente, **Fulgencio García.**

La vida en los pueblos

SOTOBAÑADO

UNA BODA

Verificóse el enlace matrimonial de la señorita Vicenta Andrés con el joven empleado del F. C. del Norte, don Alejandro Rodríguez.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Silverio González, y actuaron de padrinos doña Concepción de Martínez, de Bilbao, y don Lino Rodríguez, hermano del novio, de Palencia.

Después de la ceremonia se organizó animado baile en el Salón.

Los recién casados salieron al día siguiente en viaje para varias poblaciones de España y del extranjero.

Buen viaje y muchas felicidades deseamos a la nueva pareja.

Plaza de Abastos

En las casetas números 44 y 46, se vende desde hoy carne de vaca y ternera a los siguientes precios:

Carne de vaca sin hueso, a 3,80 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, a 2,40.

Carne de vaca de 3.ª con hueso, a 2.

Carne de ternera y de cerdo, a precios corrientes.

Caseta de JESUS MARTIN.

DESDE VALLADOLID

La Escuela de Música

En nuestra última crónica dábamos la noticia de la solemne inauguración académica de la Escuela de Música de Valladolid.

Ponderábamos el acierto del Gobierno al conceder validez oficial a los estudios que se cursen, por representar ello engrandecimiento para Valladolid y facilidad para toda la región, pues no es preciso que los alumnos de música asistan a escuelas de Madrid o Barcelona o Valencia, etc., para dar validez oficial a sus estudios, constituídos de la enseñanza completa de solfeo (tres años) y las elementales de piano y violín (cinco primeros años de cada instrumento).

El profesorado de la escuela es competentísimo; en él encontrarán los alumnos como dijo el maestro García Blanco padres espirituales, consejeros paternales y benévolos que aparte de la enseñanza musical les proporcionen esmerada y fina educación cristiana, secundando la labor de los padres.

Beneficio este harto considerable si se tiene en cuenta que pueden ser admitidos a la escuela alumnos de nueve años y precisan a esta edad compaginar la labor instructiva con la educativa, siendo esta última más principal según nuestro criterio. El ambiente de familiaridad, de trato afable, de exquisito comportamiento que se destacará en los profesores puede ser muy bien aprovechado por los alumnos, quienes al unísono de recibir el sentimentalismo de la música recibirán el regalo de una esmerada educación y normas sociales, teniendo presente para más abundamiento en nuestras reflexiones, que gran parte del profesorado está a cargo de cultas damas, entre ellas doña Josefa García Silva, doña María Saez Migueláñez, doña Emilia Jerez Caro, doña Irene González y doña Carmen G. Rodríguez. Completan el profesorado con el director señor Blanco, don Aurelio González Rodríguez y don José M.ª Aparicio Tablares.

Nos consta fidedignamente que la matrícula del presente curso es considerable y es de esperar que aumentarán notablemente desde ahora los «amateurs» de la música que ya en Valladolid pueden posesionarse de un título oficial.

Esta ventajosa facilidad que ofrece nuestra capital para acrecentar su justo renombre como ciudad escolar, es justo consignar se debe a la actividad y entusiasmo del señor Callejo ministro de Instrucción, del ilustre palentino señor Sierra y demás autoridades así como de los miembros de la Real Academia de Bellas Artes. Así lo hizo proclamar en su Memoria el señor Garrote y así lo hacemos constar nosotros para satisfacción de nuestro deber.

El redactor-CORRESPONSAL

SE NECESITA sirvienta de cuarenta a cincuenta años, que sepa bien la obligación, para señor solo; de buenas referencias; en esta Administración informarán.

Noticias de Provincias

LAS FIESTAS DEL PILAR

ZARAGOZA.—En la Lonja se celebró el acto organizado por los somatenes de la quinta región. Asistieron las autoridades y numerosos invitados. Después de la misa en el artístico altar levantado en el fondo del salón, el comandante general de somatenes, señor Lazcano, pronunció un patriótico discurso. Seguidamente el capitán general impuso las condecoraciones a veintitrés señoras y señoritas.

Terminado el acto, desfilaron los Somatenes por las principales calles de la capital.

Luego se celebró un banquete, al que asistieron 250 comensales, entre los cuales había muchas señoras.

LA FERIA DE MUESTRAS

GIJON.—El Comité ejecutivo de la Feria de Muestras ha acordado nombrar una comisión especial para que informe sobre las proposiciones hechas respecto a la adquisición de terrenos destinados a instalar el certamen; construir un pabellón especial para la sección de pesca; proponer al Estado, a la Diputación y al Ayuntamiento de Gijón que den su conformidad a la fórmula expuesta por el señor Primo de Rivera en San Sebastián garantizando por diez años las subvenciones mínimas a fin de emitir obligaciones con destino al pago de los terrenos que se adquieran, y construir un comité administrativo.

Fueron aprobadas la Memoria y las cuentas. Hay en éstas un superávit de 62.690,20 pesetas.

El sábado, 20, será convocada una Asamblea popular.

TEMPORAL DE LLUVIAS

SANTANDER.—Ha quedado totalmente conjurado el conflicto de abastecimiento de las aguas, producido por la sequía, pues desde mediados del mes de agosto no había llovido, habiendo transcurrido antes de aquella fecha más de dos meses sin llover. Ahora a intervalos caen fuertes chubascos.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

MURCIA.—En la carretera de Albacete a Cartagena un automóvil, ocupado por varios amigos, dió tres vueltas de campana, resultando gravemente herido Miguel Pérez.

TERRIBLE TEMPORAL

VALENCIA.—Anoche se desencadenó un violentísimo temporal en el mar que ha ido en aumento.

El dique Norte es barrido por olas enormes.

Han entrado de arribada forzosa los barcos «Wenceslao», «Cabo Ar...cha», Falcó», «Portugal» y «Zubiría».

Los surtos en el puerto refuerzan las amarras.

El mar se ha llevado la puerta de la caseta de amarre del cable de Baleares. Grandes masas de agua asaltan las escolleras. Los trabajos del puerto están paralizados. El público acude con gran curiosidad a presenciar el magnífico espectáculo, pero se le impide acercarse para evitar desgracias.

EL CONGRESO DE MUSICA SAGRADA

Se han reunido en el Círculo Mariano las señoritas y caballeros que forman la Sección de propaganda del próximo Congreso de Música Sagrada.

Se dió cuenta en la reunión de hallarse impreso el hermoso cartel anunciador, obra del dibujante local don Obdulio López de Uralde, en el que destaca la figura de un monaguillo pasando las hojas de un gran cantoral.

Los carteles serán remitidos por todas las provincias españolas.

Es seguro que vendrá la Coral de Bilbao, quien, además, dará un concierto extraordinario en uno de los teatros de la capital.

El número de congresistas ascenderá a dos mil, entre ellos el Cardenal Segura y varios Prelados.

Han anunciado el envío de Memorias desde Valencia, Cataluña, Navarra y Madrid.

De esta última capital, una distinguida dama enviará una Memoria muy interesante.

El plazo de admisión de Memorias terminará el día 31 del corriente mes.

Un gesto digno de hombres

Con motivo del viaje del «Conde Zeppelin», se ha registrado en Nueva York un hecho que probablemente causará asombro a muchos de los lectores. La opinión pública de la gran ciudad yanqui sigue con gran ansiedad las incidencias del vuelo, divulgadas al minuto merced a la prodigiosa invención de la radiotelegrafía y a la organización estupenda de los grandes diarios que en dicha capital se publican. El interés de las gentes ha llegado a los máximos límites al enterarse de las dificultades que ha tenido que vencer el dirigible y de los momentos de peligro, no del todo alejados, por que pasó.

Pues bien: en los teatros de Nueva York se ha rezado públicamente para pedir a Dios el arribo feliz del magnífico aparato. Alguien iniciaba la plegaria, y todos los espectadores, sin distinción de creencias, puestos en pie, se sumaban a ella, y del fondo del corazón imploraban la protección divina para los nautas que en aquellos instantes cumplían el mandato del Altísimo de dominar, de someter la tierra al imperio del humano poder.

¡Rezar públicamente en un teatro pidiendo que salga bien una empresa pública! ¿Sería esto posible en nuestra patria a pesar de su religiosidad? ¿No es cierto que no faltarían «espíritus fuertes» que protestasen airadamente contra ese acto que calificarían de mogigatería? Acaso los más tolerantes llegasen a recomendar que quienes deseasen impetrar la protección divina se trasladasen al tempo próximo y allí diesen rienda suelta a sus fervores.

Sin embargo, los yanquis no lo entienden así. Ellos han demostrado con esa oración pública tan hermosa, que todos los lugares son buenos para que el hombre proclame su dependencia de Dios y para pedirle que le socorra en sus necesidades. El público neoyorquino declara que es perfectamente compatible la hipercultura que reina en aquella ciudad y la fe en Dios, y como lo siente así, honradamente lo proclama, y los incrédulos, que indudablemente no faltarían entre los espectadores, dieron un vivo ejemplo de tolerancia al exteriorizar el debido respeto a los sentimientos de sus conciudadanos creyentes.

Registremos complacidos el acontecimiento y convenzámonos de que los pueblos viriles no se avergüenzan de ostentar, cuando las circunstancias lo piden, sus sentimientos religiosos.

P. Y. L.

Molino a maquila

Queda abierto el simado en el Serrón (Grijota), sobre el Canal de Castilla, para los labradores y clientes que tengan a bien acudir al mismo para la molienda a maquila de sus productos.

Academia de Corte y Confección de Paz Fernández de Villarán

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que dentro de breves días regresará de París, trayendo modelos y últimas novedades de la temporada de invierno.

Pensión Colón

GRAN RESTAURANT

MENÚS POR CUBIERTOS Y A LA CARTA

COLÓN, 16, 1.°

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 306

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros
Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TELÉFONO NÚMERO 45

S. LIEBANA LESMES

MÉDICO-DENTISTA

DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañana en adelante

Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes

DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

Para riegos

Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia

Ventas a plazos

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Norberto Marcos

Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.°, de 11 a 1 y de 4 a 5

DE ACTUALIDAD

NA MANIOBRA CONTRA LOS INTERESES TRIGUEROS

las recientes disposiciones sobre régimen de trigos y harinas (que en otra ocasión reciente hemos fueron bien acogidas por los res, si bien lamentando su re- y sin que puedan satisfacer las as aspiraciones del productor), s les clavó en el corazón a los ales harineros desde que se tu- primera noticia, y más aún, pa- presentirse en Cataluña; nos re- a la proporción de mezcla gos exóticos con los nacionales. efecto, en periódicos de la re- glana, días antes de conocerse nos del cambio que se consi- inminente, se exponían dudas el mayor o menor acierto de os gobernantes al modificar el triguero, según la proporción zcla de harinas del país con exó- y hasta se lanzaban cifras del or 100, sin duda para crear am-

ndo se supo que la mezcla ha- ser del 70 por 100 de harina na- con 30 de exótica, un gesto de sto se dibujó en el rostro de los eros, y pusieron manos a la obra ocurar una modificación, a la vez se procuraba crear opinión favo- a dicha modificación, con cam- de prensa de notoria parcialidad. otros, con todos los respetos, con toda claridad, seguiremos lu- en la defensa de los intereses listas, y en esta ocasión estima- de interés dar la voz de alerta una maniobra que podría causar s de importancia a los productores trigo.

rando en materia, veamos qué ilidades pueden encontrarse para plir al pie de la letra la disposi- referente a la proporcionalidad las mezclas de trigos en las hari- panificables. Se trata de mezclar harinas de trigos extranjeros, en 30 por 100 con las del país.

Los partidarios de la reforma dicen e no es posible cumplirla por falta trigos nacionales para tal propor- ción.

Analicemos: El no haber trigo na- al bastante, supone una de estas cosas: que la cosecha es redu- que no hay vendedores; que hay asiado trigo exótico en relación a cosecha nacional.

mer caso: Si la cosecha ha si- escasa, veamos las cifras oficiales de agosto, que son aproximada- de 35 millones de quintales mé- no creemos en estas cifras, s juzgamos muy por bajo de la d, aunque estemos en frente de petable opinión de muchos cole- ésta y de otras regiones, pero, admitámoslas, siendo generosos uestros adversarios; a esta ci- habría que añadir el sobrante de osecha anterior, que ene algu- provincias castellanas era de im- ncia (no recordamos si en pleno se hacía oferta de mil vagones ecio de tasa en la provincia (de os); además, el «stock» al termi- la campaña anterior, de los trigos cos importados durante la pri- era y principio de verano.

embargo, despreciemos esas par- que pudieran ser muy respeta- y quedémonos con los 35 millo- de cosecha nacional; tendremos un cit para el consumo anual, de tres atro millones de quintales, es de- de un diez por ciento.

las matemáticas no son un mi- y las disposiciones que nos ocú- se hubiesen inspirado en las verda- necesidades nacionales, hubiesen minado como mezcla de harinas as, el diez por ciento nada más. sto que sólo ese era el déficit el caso más desfavorable, como he- demostrado.

Segundo caso: Que no hay vendedo- pero ¿en qué país vivimos, se- es? ¿Acaso nos ocupamos de los os de China o de las islas de Hai- so de que no hay vendedores, tal sea una verdad, pero a medias; que lo fuese del todo no tendrían que añadir: «al precio que quere- comprar»; y entonces, estamos de pleto acuerdo. Todos conocemos os recientes y pretéritos, en qué in- triales o intermediarios con ganas comprar y defender su negocio mer- lmente han encontrado cientos de gones en pocos días. Es una puerili- hablarnos en Aragón de que no y quien compre, pretendiendo pa- los trigos estupendos de nuestra rra más baratos que los precios a e están pagándose los tipos corrien- en Castilla y otras regiones. Todos abemos, sobre todo los que leemos ensa bien informada, que en Castilla León, raras ventas se hicieron por cio de 47 a 48 pesetas, cuando aquí se pagaban de 43 a 45, sea por quien fuese, pero a ese precio se le pagó a nuestro agricultor; y que hace días, en Castilla y León, se paga por los trigos corrientes de 51 a 53 pesetas, mientras en Aragón, los pobrecitos intermediarios no encuentran trigo de ningún modo... a 48 y 50 pesetas, pues son raros los casos en que se ha llegado a las 52 en trigos superiores de fuerza, y en cambio son muchos los de 48 a 49. Hagan la prueba, láncense a comprar a 52 y 53 pesetas, es decir, a como los paga Castilla, siendo inferiores a los nuestros, y verán ustedes cómo no ffalta trigo ni faltan vendedores.

Tercer punto: Que hay demasiado trigo exótico en relación a la cosecha actual. En esto hemos de hacer excepción; no tenemos que oponer ni una tilde; tal vez estemos de absoluto acuerdo, y esto para que vean que no tenemos ganas de llevar la contraria. En efecto, sin datos estadísticos por los que estamos suspirando hace tiempo, estamos en la firme creencia de que en relación al trigo exótico importado, es poco el 30 por 100 de mezcla autorizada. Pero vengamos a cuentas, y echemos mano nuevamente de las cifras oficiales. Si la cosecha nacional ha sido de 35 millones de quintales y para mezclar el trigo exótico importado hasta la fecha (o autorizado para que llegue, que es igual), («no hay bastante» con su mezcla en el 30 por 100, es que se ha entrado «más de ese 30 por 100». Como el 30 por 100 de 35 «millones es diez millones y medio» de quintales, y aún se ha entrado más (seguimos con los datos de los interesados), se habrán entrado por ejemplo, «doce o quince millones» de quintales. Pero, señores, ¿en dónde nos hemos metido? Si se han importado, según se desprende de los datos que ustedes nos suministran, de diez a quince millones de quintales, sumándolos con los 35 de la cosecha, tendremos un total de 45 a 50 millones de trigo en España, y por tanto, estamos abocados a una verdadera catástrofe económico-agrícola, por el enorme sobrante que ha de pesar en nuestro mercado durante todo este año, y buena parte de la temporada venidera; y como eso sería una verdadera enormidad, habría que exigir a quien correspondiera serias responsabilidades.

Ya habrá adivinado nuestro paciente lector que no nos creemos todo esto que decimos, aunque lo decimos solamente para que, aplicando la lógica a los disparates que lanzan para crear ambiente, se saquen las consecuencias que pongan de manifiesto su falta de fundamento.

Terminaré, pues, estas indigestas consideraciones que trazamos a vuela pluma, exponiendo sinceramente nuestra opinión:

No hay razón alguna para que sea modiifcada la proporcionalidad de las mezclas de harinas; porque no estimamos cierto que haya poco trigo nacional para esa mezcla; porque no faltan vendedores, si se quiere pagar un precio razonable y lo consideramos tal que esté en armonía con los de la mayoría de las demás regiones productoras; y porque no creemos sean tan enormes las disponibilidades de trigos exóticos como dan a entender los interesados en crear el pánico unas veces, la desorientación en otras.

Enamorados de la verdad, nos indigna que se utilicen falsedades, y que se juzgue fatal o indispensable para los negocios la mentira y el engaño. Justo es que cada cual defienda su negocio, y pocos desearán tan vivamente la prosperidad de las industrias y de toda manifestación de la riqueza como nosotros; pero siempre en un terreno razonable, equitativo y legal.

En el caso presente, vengan datos estadísticos, que a la verdad no le tenemos miedo. Sepamos, con garantías de verdad, las cantidades importadas, el sobrante de cosecha anterior, la cosecha cierta; pero mientras no se nos den esos medios de conocer la verdad, nos molesta que se nos siga tratando a los agricultores como menores de edad, a quienes se les puede sugestionar con fantasías de cuentos de Calleja.

M. FABIAN

(De «El Noticiero» de Zaragoza).

Visado por la censura

EN FAVOR DE LAS CLASES MEDIAS

En Bélgica se ha celebrado recientemente un Congreso de Federaciones Profesionales.

Los trabajos de este importante Congreso se repartieron en cuatro secciones por cada grupo lingüístico, tratando respectivamente los siguientes temas: doctrina, sindicato e interés común, comercio y cuestiones femeninas.

El aspecto más interesante de dicho Congreso lo constituyó el estudio del problema de las clases medias, que fué expuesto y desarrollado con singular atención y competencia por cuantos congresistas tomaron parte en las deliberaciones.

Entre las Memorias presentadas figuraban las que se referían a tan importantes temas, como las siguientes: «El problema de las clases Medias y la Enseñanza Económica», «La misión de las Clases Medias en la ciudad moderna», «El contrato de colaboración entre los elementos constituídos de las Clases Medias», etc.

En la discusión del primer tema intervino el delegado de la Unión de Fabricantes de Bisutería y Joyería, quien haciendo una atinada referencia a la situación actual de las clases medias dentro de la organización social de ahora, abogó por la creación de cursos especiales de enseñanza económica en consonancia con las necesidades de las diversas agrupaciones profesionales.

Por su parte, el director general de la Oficina Central de las Clases Medias en el ministerio de Agricultura, estimó que el estudio de las cuestiones relativas a las clases medias debe formar parte integrante de toda enseñanza y de un modo particular en la del grado superior.

No faltó, por último, quien expuso el deseo de que se introdujera el problema de las Clases medias en los estudios normales.

El tema segundo fué objeto de una Memoria de la Confederación de Federaciones Artesanas belgas, defendida por Mr. Ceuninck, quien estableció la necesidad de una acción común para una participación más intensa en la administración del país, para que éste se desenvuelva siempre en relación con la importancia numérica y la actividad económica de las Clases Medias.

En nombre de la Federación Nacional de U. P. A. trató de un modo magistral, Mr. Armand Jabon, el tema tercero. Después de haber demostrado la identidad de las preocupaciones agrícolas y de las soluciones buscadas con las de otras uniones profesionales, Mr. Jabon habló de los dos grandes problemas pendientes de resolución, cuales son actualmente, el referente a la organización y el de la acción, haciendo un vibrante llamamiento a la estrecha unión de las dos razas nacionales para el triunfo de las reivindicaciones de las Clases Medias.

Anuncios por palabras

HUERTA en renta, en Astudillo, con riego de pie; dirigirse a don José Castrillo.

VENDENSE en Alar del Rey dos coches marca «Ford», uno cerrado y otro abierto, y a toda prueba y en condiciones de precio o mejor dicho baratos. Petronilo Aguilar.

SE NECESITAN dos oficiales que sepan bien su obligación de herrero, y un aprendiz, en el taller de maquinaria agrícola, en Villasarracino; para tratar con el mismo dueño, Salomón Pérez.

NECESITANSE dos oficiales carreteros, bien impuestos en el oficio. Dirigirse a Adolfo González, en Villaviudas. No confundirse: el herrero.

VENDO vacas holandesas, superiores, o cambio por terneras. También vendo o cambio caballo de 4 años, grande. Mayor Antigua 18, Palencia.

AMA DE CRIA, casada, leche abundante, desea criar en su casa. José Arconada, en Villaherreros.

VENDENSE carros garantizados, a precios sin competencia, en la carretería de Pascual Orejas, en Torquemada.

SE VENDE piano a manubrio marca «Pombia», 75 martillos, perfecto estado; daría barato y facilito el pago. Dirigirse por carta, Manuel Rafael, en Osorno.

PISO EN RENTA, con calefacción, cuarto de baño, termosifón, 12 habitaciones bien decoradas, Mayor, 27.

AMA DE CRIA, para su casa, leche de tres semanas, ofrécese en Castrillejo de la Olma, Zenona Silva.

VENDENSE 2.200 cargas de orujo. Diríjanse al presidente del Sindicato de Villamuriel de Cerrato.

PASTOR muy práctico, casado, de 36 años; desea colocación para la guarda de ganado lanar; informes, Juan Alonso Alvarez, en Villabaruz (Valladolid).

SE VENDE una cabra de cuatro años, que da cinco cuartillos de leche. Para tratar con Gregorio Villar, Barrio del Cristo del Otero.

PASTOR, casado, se ofrece para guardar ganado lanar. Dirigirse a Felipe Calvo Vargas, en Dueñas.

SE VENDEN dos novillas recién paridas, dando abundante leche, y otra abocada a parir. Para tratar, con Florentín Melgar, Boada de Campos.

VENDESE la casa número 3 de la calle del Hospicio, o se cambia por otra más pequeña. También se vende un alambique con todos sus enseres para trabajar. Dirigirse a Braulio Burgos, en Villovieco.

SE VENDE una cabra de primer parto, con leche y preñada. Para informes en Manquillos. Pedro Payo.

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

Curiosidades

EL INSTINTO DE LAS CIGUEÑAS

De «Excelsior», de París:

«El profesor Tienemann, que dirige el nIstituto de Ornitología de Rossitel Instituto de Ornitología ha hecho recientemente una curiosa experiencia para probar el grado de instinto de las cigüeñas.

Para ello, hizo arrancar de sus nidos a algunas cigüeñas de cría mucho antes de que éstas estuviesen en condiciones de volar, y las aisló en grandes jaulas individuales, donde las retuvo en cautividad durante ocho días.

Una vez que pudieron levantar el vuelo, y después de atar a una pata de cada cigüeña un anillo, provisto éste de un número especial y una inscripción, les abrió las puertas de las jaulas y les puso en libertad.

Las cigüeñas tomaron inmediatamente el vuelo. Se les vió un momento dibujar grandes órbitas por encima de la ciudad y, después, cada una de ellas fué a posarse sobre la torre en que se encontraba precisamente el nido del que habían sido arrancadas. Ni una sola se equivocó de nido ni de torre.

Al día siguiente, todas juntas emprendieron el vuelo con dirección al Sur. Y como el profesor Tienemann había lanzado despachos radiotelegráficos, en los que daba cuenta de su experimento, algunos operadores de T. S. H. se apresuraron a comunicarle sus observaciones. Pocos días después, un radiotelegrafista de Atenas dió la noticia de que las cigüeñas de referencia habían volado sobre territorio griego. ¿Tomaron el rumbo de Asia?... ¿Se dirigieron, por el contrario, a Africa?... La estación radiotelegráfica de Rossitten espera todavía noticias...

Por eso es muy curioso, de todos modos, saber que estas cigüeñas, que eran todavía de cría, han encontrado fácilmente el camino de la emigración sin haberlo nunca recorrido y sin haber podido tomar jamás parte en esos misteriosos conciliábulos que los pájaros de su especie celebran todos los otoños, cuando llega la época de los grandes viajes».

EL «CAUTCHOUT»

De «Le Petit Journal»:

«Desde Londres han comunicado, durante los últimos días, la muerte de sir Henry Wickham, que fué el primer personaje, que en el año 1878 manufacturó el caucho.

Esta industria, que, andando los tiempos había de adquirir un tan importante puesto en las necesidades de los pueblos, no tiene pues, más que cincuenta años de existencia. Pero, en cambio, ¿sabe mucha gente que hace más de dos siglos fué revelada a Europa la existencia del caucho? Ahora bien, Europa, la misma Europa, que hoy en tanta estima tiene la posesión de aquel producto, no concedió por entonces ninguna importancia al descubrimiento.

La Condomine, matemático, explorador, hombre de ciencia y hombre también de letras, viajaba el año de 1743 por la entonces provincia de El Ecuador, donde había ido con el propósito de medir un grado del meridiano. La Condomine redactó un diario de su expedición. Y en este diario se lee lo siguiente:

«En los bosques de Quito es recogida una especie de resina, que es conocida por los naturales del país con el nombre de cauchú». Cuando está seca, se le da por medio de moldes la forma que se quiere. Es además perfectamente impermeable.

Los portugueses de Pará, según me dicen, saben que los indios Omaguas fabrican con esta resina unas jeringas que no tienen necesidad de émbolo; les dan la forma de peras huecas, provistas de un agujerito en uno de sus extremos, al cual adaptan un trocito de madera. Si se llenan de agua, basta oprimir un poco este trocito de madera para que hagan el efecto de una jeringa ordinaria. Este utensilio ha adquirido una enorme aplicación entre los indios Omaguas...

Dos años después, La Condomine regresó a Francia, su patria, y el día 28 de abril de 1745, después de dar lectura a un informe científicohumorístico—porque aquel sabio era un alegre compadre, buen rimador de canciones, contador de anécdotas y hacedor de epigramas—presentó a la Academia de ciencias un trozo de «cauchú».

—Aquí les presento, dijo el sabio, el fruto del «árbol de las jeringas».

Según parece, aquel día se divirtió un poco la docta Academia con el informe del explorador y poeta. Tanto La Condomine como los sabios que le escuchaban no vieron en aquel original producto otra cosa que un motivo de diversión. Ninguno de ellos tuvo el menor presentimiento de la prodigiosa fortuna que el porvenir reservaba al producto del «árbol de las jeringas» y del papel tan importante que éste había de desempeñar en las futuras civilizaciones.

Y es que hasta los sabios carecen algunas veces de perspicacia».

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA
La Catalana.--Seguros contra incendios

Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

Tienda de ultramarinos

Se traspasa la más antigua, de mejor local y sitio.

Informará Evaristo Gómez Coterilla, Mayor Pral., números 244 al 254.

Bicicletas
NUEVAS, GARANTIZADAS, DESDE 100 PESETAS
Accesorios a precios de fábrica
Cubiertas y Cámaras, baratísimas
R. Salamanca.- Mayor Pral., 53.--Palencia

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ
(Para operados de cataratas)

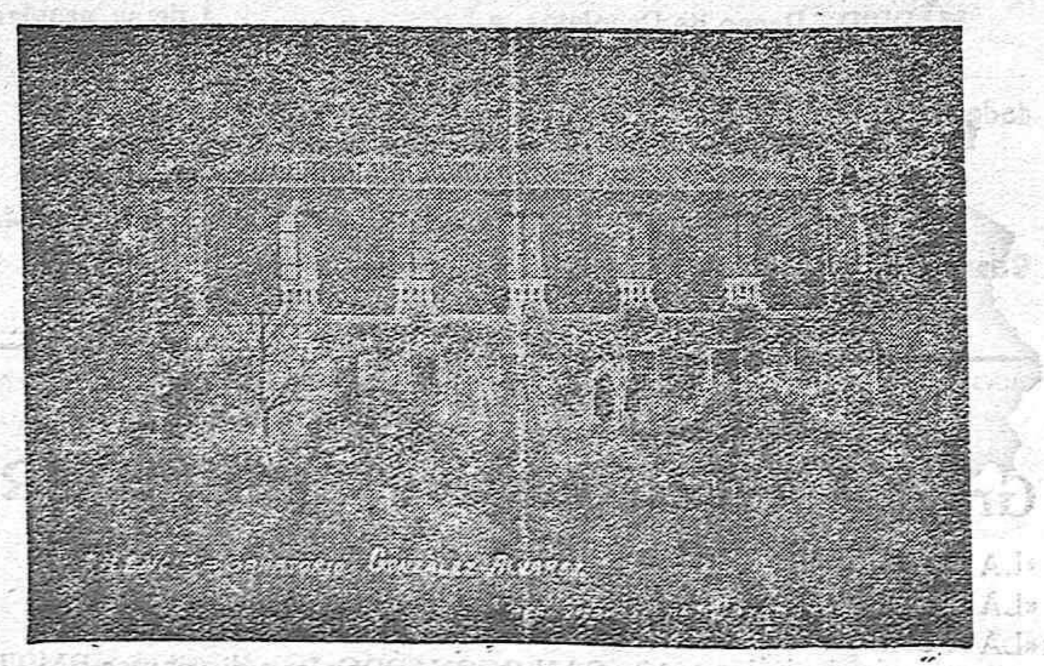

Su situación es inmejorable por estar construído en medio de una e tensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).
— Precios módicos —
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 138.--De 12 a
Teléfonos números | 195 Despacho. | 264 Sanatorio.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO;
(ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
Conde de Garay núms. 9 y 11.--(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Señora, ¿visitó V. la Exposición de El Siglo XX?

Admiraría la gran variedad de artículos que esta casa presenta; no dudamos que nos tendrá presentes para su elección

Abrigos piel, géneros para abrigos ingleses, gamuzas, duvetinas, kahsas; infinidad de artículos que serán de su agrado

EL SIGLO XX
Firma de elegancia
EL SIGLO XX
gustoso ofrece a su vista sus
EXCLUSIVAS NOVEDADES
EL SIGLO XX

Información del Ayuntamiento

PARA EL FERROCARRIL PALENCIA-GUARDO.--LA FALTA DE TRABAJO--CONCURSO PROVINCIAL DE GANADO.--NUEVA SALA DE AUTOPSIAS Y CASA DE SOCORRO.--FERIAS Y FESTEJOS.--PARCELAS SOBRANTES

CONTINUA LA SESION

Anoche, a las siete y media, continuó la sesión del tercer período cuatrimestral, con las deliberaciones del pleno sobre la aprobación del proyecto de presupuesto para el próximo año de 1929, formado por la Comisión municipal permanente.

Preside el alcalde don Severino Rodríguez Salcedo.

Asisten los concejales señores Castillero del Amo, Elices Ordóñez, Fernández Aguado, Gallego Julián, Gallego Ruipérez, Gama Melero, García Crespo, González Hernández, Manuel Gil, Merino Ortiz, Nieto del Barco, Ortega Bravo, Paisán Pérez, Rincón García, Salomón Polanco, Santa Catalina, De la Torre Moreno, Revuelta Aparicio y Diez Turienzo.

LOS CONTADORES DE AGUA

Se discute el capítulo 5.º del presupuesto de gastos y con él se aprueba la elevación de 1.000 a 3.000 pesetas, de la consignación destinada a la adquisición de contadores de agua y aumento de instalaciones.

UNA INSTANCIA

Se resuelve favorablemente la instancia presentada por la señora viuda de don Zacarías Martín, solicitando se la aumente la consignación fijada en el contrato por arreglo de arreos para las mulas del servicio de Policía urbana, como consecuencia de haber adquirido una más el Ayuntamiento desde la vigencia de aquel contrato.

LA DELEGACION DEL TRABAJO Y EL PARO FORZOSO

Se aprueba el capítulo 8.º, que respecta a Beneficencia, y se discute el capítulo 9.º, consignándose para la instalación en el Ayuntamiento de la Delegación local del Trabajo, la cantidad de 800 pesetas, y para el Retiro obrero obligatorio de los empleados municipales, 6.000.

PARA EL FINAL

Se consignan en los capítulos 9.º y 10.º, y también en el 8.º, diversas cantidades para atender a las subvenciones que suelen otorgarse a la Asociación Palentina de Caridad, Siervas de María, Propaganda Católica, Acción femenina de la mujer, Religiosas Esclavas, Somatén, etc., etc.; y el señor Paisán Perez se lamenta de que no se consigne nada para las escuelas del Ave María, añadiendo el señor Diez Turienzo, que es lo mismo, porque otras veces no han llegado a cobrar lo consignado; pero, los dos señores piden, en unión del señor Elices, que se vea el medio de atenderlas debidamente.

El señor García Crespo propone, y así se acuerda, que se dejen estas consignaciones de subvenciones a instituciones benefactores, hasta que se vea a dónde llegan las disponibilidades de ingresos, que se discutirá después.

En su virtud se dejan en suspenso los artículos 3.º al 7.º del captulo 10, que tratan precisamenet de instituciones escolares y demás Centros benéficos de la población.

LA RAZA, EL LIBRO Y EL MAESTRO

Para las fiestas de la Raza, el Libro y el maestro, se detallan 700 pesetas.

LAS SILLAS DE LOS PASEOS

A propuesta del señor García Crespo, queda a ulterior examen del pleno el aumento a 1.500 pesetas de la cantidad consignada con destino a sillas plegables de los paseos públicos, de las que este año se adquirieron ciento, según manifestación de la presidencia.

PARA FERIAS Y FESTEJOS

Se consignan para ferias y festejos, en el capítulo 13, pesetas 20.000.

CONCURSO GENERAL DE GANADOS

Vista la comunicación que dirige la Junta provincial de la Asociación General de Ganaderos del Reino, interesando una subvención para el Concurso general de ganados, que tendrá lugar en las próximas ferias del Corpus, en Palencia (junio de 1929); la Comisión de Hacienda propone se concedan, a tal objeto destinadas, 500 pesetas y se abonen los gastos que produzca la instalación.

El señor Salomón Polanco estima que es insuficiente tal cantidad, ya que Cervera, con ser más pequeño que Palencia, consignó este año, con dicho fin, 600 pesetas, por lo que, la capital, no debe quedar a la zaga, mucho menos teniendo en cuenta que el concurso va a ser provincial, se va a celebrar en tiempo de ferias y será del fomento de nuestra segunda riqueza, la ganadería palentina.

El señor García Crespo opina que si algo más se necesitase para el Concurso, como va a ser un festejo de ferias, se tomaría de las referidas 20.000 pesetas.

El alcalde alega que no se conceden solo las 500, sino que, además, se da el importe de la instalación, que pasará de 1.000 seguramente.

Intervienen los señores Nieto, Paisán y Turienzo, y a propuesta de éste se acepta el informe de la Comisión y si es necesario se sumará alguna cantidad de la destinada a festejos.

TURISMO Y FIESTAS RELIGIOSAS

Se aprueba la consignación para el fomento del turismo y fiestas religiosas, o sean 1.000 y 1.500 pesetas, respectivamente.

FERROCARRIL PALENCIA-GUARDO

Con destino a la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, vía ancha y española, se consignan 50.000 pesetas, en el capítulo 107.

IMPREVISTOS

En el capítulo 18 se hacen figurar, para imprevistos, 5.000 pesetas.

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Comienza la discusión del presupuesto de Ingresos, y se aprueban, sin protestas, las cantidades, detalladas por censos, pastos, leñas, abono y corta de los montes.

PARCELAS SOBRANTES

Conforme al criterio del arquitecto señor Unamuno, se ponen en partidas. 35.000 pesetas por un lado y 15.000 por otro, que valdrán, aproximadamente, las parcelas sobrantes del derribo de la muralla del cuartel de Alfonso XII y del Velódromo, respectivamente.

OTROS CAPITULOS

En los capítulos 5.º de este presupuesto, 7.º y 8.º, figuran por acometidas de agua, 4.000 pesetas; por arbitrio de perros, hasta 700; por el sello municipal, 5.000; por inspección de vinos, 45.960,14; por sillas arrendadas en jardines y paseos, 2.500.

MOCION SOBRE LA FALTA DE TRABAJO

El concejal don Anastasio Manuel presenta una moción muy interesante, quejándose de la falta de trabajo en el gremio de carpinteros de Palencia, y pidiendo que se cree un arbitrio nuevo, al igual de otras poblaciones, que suele consistir en el 4 por 100 del valor de la obra de carpintería que entra en cada ciudad donde se ha establecido. En su virtud ruega que se consignen 10.000 pesetas por huecos y obras de carpintería traídas de fuera.

La presidencia dice que el arbitrio citado está establecido en Valladolid, pero que solo puede establecerse cuando hay déficit en el presupuesto.

El señor Gallego (don José), agrega que no es solo Valladolid donde existe el arbitrio, que se encuentra en todas las provincias, a excepción de Burgos y Palencia, y donde más recargado está, es en Madrid. Añade que ahora hay un conflicto en puerta, una obra en el Velódromo, donde los carpinteros de Palencia acaso no tomen parte.

El señor Manuel Gil, manifiesta que solo le han guiado a redactar su proposición, tres motivos: 1.º, dar trbajo a los obreros que carecen de él; 2.º, poner en condiciones de defensa las obras de los carpinteros palentinos; y 3.º, facilitar ingresos al Ayuntamiento. Aduce, que este año, por muebles traídos de fuera, y obras de madera, han salido de Palencia más de 400.000 pesetas, que podían haber quedado en los talleres de la población, y que el 4 por 100, daría un ingreso de 20.000 pesetas, pero, que se conforma con menos, 10.000.

Se acuerda crear este arbitrio, cuando se vote la totalidad de los presupuestos.

CEDULAS, CARRUAJES Y CONSUMOS

En el Capítulo 9.º figuran por cédulas, 44.470,15 pesetas de ingresos; por circulación de carruajes de lujo, 17.598,50, y por el impuesto de consumos, 701.135.

NUEVA SALA DE AUTOPSIAS Y NUEVA CASA DE SOCORRO

El secretario, don Manuel Díaz Caneja lee los atinados y excelentes proyectos formulados por el arquitecto don Fernando de Unamuno, para la construcción de una Sala de Autopsias en el Cementerio Católico de esta ciudad y adaptación de la actual Academia de dibujo para Sala de Socorro y Laboratorio municipal.

Importan las obras (proyecto), de la Sala de Autopsias, con arreglo a las necesidades modernas, 21.176,24 pesetas.

Importan las obras de la Sala de Socorro, 53.779.

Se consignan ambas cantidades en el presupuesto de gastos.

El alcalde propone, y así se acuerda, que el pago del importe supradicho de aquéllas y éstas obras, se abone en dos anualidades.

Se suspende la sesión para continuarla esta noche, a la misma hora.

MULTAS IMPUESTAS POR LA ALCALDIA

A doña Marcelina Canto, dos pesetas por lavar ropa en la vía pública.

A don Pablo Parra Abad, cinco pesetas por faltas a los agentes.

A don Mauricio Abad, una peseta, por jugar en el templete de la Plaza Mayor.

A don Francisco González, cinco pesetas, por circular por la vía pública montado en un carro.

CHICO u hombre, se necesita. General Amor, 65, bajo derecha.

Vida Religiosa

Mañana, día 19, celebrará sus cultos mensuales la Corte de honor de San José, canónicamente establecida en San Pablo. A las ocho será la Misa de comunión; y a las siete y media de la tarde, el ejercicio con Exposición y plática. A estos actos asistirán las personas de la Asociación con su distintivo.

Historia documentada de la villa de Astudillo
por don Anacleto Orejón Calvo
Lectoral de esta S. I. Catedral

Forma un tomo de 336 páginas esmeradamente impreso en papel pluma en los talleres de la Federación Católico-Agraria de esta ciudad, y va ilustrado con 75 fotograbados.

Véndese al módico precio de ocho pesetas en casa del autor (Plazuela de la Catedral, 18), y en todas las librerías de Palencia.

SALA DE SOCORRO

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Eusebio Méndez, de 9 años de edad, herida contusa en la región frontal.

Representante

Con práctica y conocimientos del artículo se necesita para Casa de neumáticos, accesorios de automóvil y lubrificantes. Sueldo, comisión y gastos de viaje una vez demostradas aptitudes; ofertas con referencias. Francisco González Valdés. Apartado Correos, 66. León.

Por los damnificados en las últimas catástrofes

AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE PALENCIA

La Cámara de Comercio e Industria de Palencia, tomó el acuerdo en su sesión del 14 del corriente de abrir entre el Comercio y la Industria de Palencia, una suscripción para socorrer a los damnificados con motivo de las catástrofes del teatro Novedades de Madrid y del Fuerte de Cabrerizas Bajas de Melilla.

Lo que se recaude en esta suscripción parcial del comercio y la industria se unirá a las sumas recaudadas en la suscripción pública abierta con el mismo fin por las autoridades de la capital y la provincia.

De los humanitarios sentimientos de los comerciantes e industriales palentinos espera la Cámara que no negarán su aportación, por modesta que sea, a esta suscripción que ha de servir para remediar miserias y enjugar lágrimas de los que a consecuencia de aquellas memorables catástrofes han quedado huérfanos, desamparados o imposibilitados de ganar el sustento para sí y para los suyos.

Los donativos se reciben en la Cámara de Comercio y en los establecimientos siguientes: Farmacia de don José Rivas; barbería de don Santiago Pérez; «La Isla de Cuba», de don Guillermo de la Torre, y «El Gallo», de los señores Jáuregui y Arregui.

Cámara de Comercio, 50 pesetas.
Don José Rivas Gallego, 5.
» Guillermo de la Torre, 5.
» Santiago Pérez, 4.
» Marciano Alonso, 5.
» Ramón Gómez, 5.
» Jerónimo Arroyo, 5.
» Juan Puertas Alba, 5.
» Emilio Franco, 5.
» José Paisán, 5.
» Deogracias Doncel, 3.
» Martín Ortega Bravo, 5.
» Mariano Manso, 2.
» Julián Ruipérez, 5.
» Alejandro Ortega, 5.
» Senén Fraile, 5.
» Ramiro Alvarez, 3.

FESTIVAL TAURINO

Refiriéndose la empresa de la plaza de toros al escrito que firmado por varios aficionados apareció ayer en las columnas de EL DIA, nos dice que no ha recibido la carta a que aluden y por lo tanto mal pudo haber contestado a ella.

Respecto a la iniciativa de los aficionados que suscribieron el comunicado de ayer, nos parece que debieran participar su proyecto al señor gobernador civil.

Local para cantina

Se arrienda, con buenas habitaciones para el dueño y renta moderada. También se darían baratos todos los enseres de la misma. Razón, calle García Ruiz, número 9.

Alcance telefónico

Los próximos presupuestos

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, conferenció con los directores generales de Comunicaciones y Sanidad acerca de los presupuestos de ambas Direcciones.

El Gobierno tiene el propósito que los presupuestos estén terminados para presentarlos en los plenos de octubre a la Asamblea, con el fin de que después del discurso de exposición que haga el ministro de Hacienda, pasen los proyectos a las Secciones correspondientes para que los estudien durante noviembre y las Secciones puedan presentarlos a la Asamblea en los plenos de noviembre, con las enmiendas y modificaciones que las sugiera el estudio del proyecto.

Real orden aclaratoria

Publica la «Gaceta» una Real orden adosando el reglamento sobre vinos y alcoholes.

El entierro de la emperatriz de Rusia

Telegrafían de Estocolmo que el cadáver de la ex emperatriz de Rusia, será mañana, viernes, trasladado a Roskilde, en donde será enterrada en la antigua catedral, en la que yacen todos los Reyes y Reinas dinamarqueses.

El «Conde Zeppelin»

Según parece, el comandante Herrera espera órdenes en Nueva York para ver si regresa a bordo del «Conde Zeppelin», lo cual aún no se ha decidido.

En el Palacio de la Música

La familia real y el maharajah de Kapurtala, acompañados de sus séquitos, asistieron al concierto organizado por la Diputación provincial, en el Palacio de la Música a beneficio de los damnificados en la catástrofe del teatro de Novedades. Asistió numerosa concurrencia, y la recaudación ha sido importante.

Entre los artistas que han actuado se han distinguido Matilde Revenga y el bajo Mardones. Todos fueron llamados al palco de los reyes y felicitados por éstos y por el maharajah.

A la salida, numeroso público presenció el desfile de la comitiva real.

El maharajah ha suspendido su viaje a Toledo por tener que salir esta noche para París, y hallarse fatigado.

Notas palatinas

La reina doña Victoria, acompañada de la infanta Beatriz, estuvo en el Hospital de la Cruz Roja.

Esta mañana cumplimentaron a los reyes el Cardenal Primado y los arzobispos de Sevilla, Granada, Tarragona, Burgos, Santiago, Valencia y Valladolid, que tomaron parte en las conferencias de metropolitanos celebradas en la corte.

El monarca recibió al gobernador civil de Madrid, que fué a entregarle un folleto escrito por él sobre el avance de la capital de España en el último quinquenio.

También estuvieron en Palacio el jefe de los servicios de incendios señor Monasterio y el concejal delegado señor Herrera, los cuales, accediendo a los deseos manifestados por don Alfonso, le informaron cómo se produjo el incendio del teatro Novedades y labor realizada en la extinción por el Cuerpo de bomberos.

Su majestad dedicó grandes elogios a dicho Cuerpo.

El director de «El Diario Español» de Buenos Aires, señor Gomara, en unión del general Bermúdez de Castro, visitó al soberano, enseñándole la artística placa que la Colonia Española de la Argentina, dedica al nuevo presidente señor Irigoyen.

GACETILLAS

La Casa Martín presenta el mejor y más bonito surtido en corbatas, camisas y pijamas.

La Casa Martín es única en sombreros y gorras para caballero.

La Casa Martín presenta la mayor colección de sombreros para señorita.

La Casa Martín ofrece a usted un variado conjunto de artículos para regalo.

Visite usted siempre la Casa Martín, Mayor Principal, 78.

PIANOS A MANUBRIO MARCA «CASALI»
20 MESES DE CREDITO

desde 1.000 pesetas podéis adquirirlos en el almacén de música «La Filarmónica», al contado o a plazos

Pedid catálogos. Mayor Pral., 69.-Palencia

Desde el mes actual esta casa dispone de marcador propio.

Se afinan y reparan autopianos, pianos, pianos de manubrio, acordeones y toda clase de instrumentos.

Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composturas.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49.

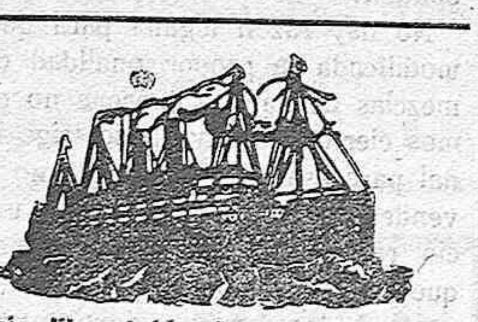

Servicio fijo rápido de vapores correos
HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

30 de Octubre «Cap Polonio».
Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. id. preferencia Ptas. 738'70
17 de Noviembre «Cap Norte».
Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. id. camarote Ptas. 648'70
23 de Noviembre «Cap Arcona».
Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco dias de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse al Agente en Vigo:

Gustavo Kruckenberg
VITORIA, 30.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de Don GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida República Argentina, número 2, PALENCIA.

Gallinas, Pollos
ENFERMOS

curan con GALLIOL; premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana (1928).

VENTA: Farmacias y Droguerías, a 1,80 pesetas caja. Muestras e informes: Laboratorio G. Cuevas, Orduña (Vizcaya).

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

pone en conocimiento del público que sus acreditados almacenes de maderas, establecidos en Villada y Villalón, siguen vendiendo maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo ha venido haciendo y continuará, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

VENDESE una máquina de CINE, marca «Pathe», instalación N. A. U., en buen estado, de lámpara para poder proyectar a 20 metros de distancia; económica en consumo. Se cede por no poder atenderla su dueño, el cual dará facilidades para enseñar el manejo, que es muy sencillo; trabaja con corriente alterna y continua. Dirigirse a Constancio Moslares, en Frómista.

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909)	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924	28.782.169'68

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA
Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

LABRADORES
Grandes existencias en SEMBRADORAS

«LA IDEAL N.º 1» (A voleo con distributor EMPIRE)
«LA IDEAL N.º 2» (Modelo EMPIRE ANTIGUA)
«LA IDEAL N.º 3» (Modelo URBÓN, con distributor EMPIRE)
«LA IDEAL N.º 4» (Modelo SAN BERNARDO, con distributor EMPIRE)

Sembradoras reformadas con distributor «EMPIRE»
Ruedas de sembradora en madera y acero

Se recomienda a todo labrador que le interese comprar SEMBRADORA, antes de hacerlo, pase a conocer el MODELO URBÓN, «LA IDEAL N.º 3».
Se garantiza la buena marcha y calidad de estos materiales.

Para pedidos y consultas a Fundición «LA IDEAL»
FELIPE URBÓN
San Juan, núm. 11
MEDINA DE RIOSECO (VALLADOLID)

LA HORTENSIA
FÁBRICA DE MOSAICOS
MATERIAL GARANTIZADO
Azulejos de varias clases, cementos
Hijo de Jesús Pérez
Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Mayor Antigua, 54 Teléfono 20